



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Ilave, 3 de diciembre del 2024

OFICIO N° 046-2024/DREP/DUGEL/DIEI. N° 351-ILAVE

SEÑORA :DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Dra. Norka CORI TORO

PRESENTE

ASUNTO :Informo solicitud de licencia por salud con goce de remuneraciones por incapacidad temporal.

Me es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad de poner en su conocimiento que la profesora Marina MAMANI VILCA con cargo de profesora de aula, de la institución educativa Inicial N° 351 del Santa Bárbara, solicita licencia por salud, con goce de haber por incapacidad temporal del 02/12/2024 al 09/12/2024 de acuerdo al certificado de incapacidad temporal para el trabajo. Adjunto al presente certificado de incapacidad temporal para el trabajo.

Sin otro particular aprovecho para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Sofia Rivera Rivera
DIRECTORA (e)

Formulario 8003 - I

USUARIO

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS:

140 - H.M. PUNO

CITT No. :

A-140-00019441-24

Acto Medico:

2368693

Servicio:

AA1 MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

Nombre Asegurado:

MAMANI VILCA MARINA

Doc. de Identidad:

D.N.I.

40150352

Autogenerado:

7904160MAVCM003

Tipo de Atencion:

CONSULTA EXTERNA

Contingencia:

ENFERMEDAD COMUN

Med. Control:

F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio:

02/12/2024

Fecha Fin:

09/12/2024

Total de Dias:

8

F. de Otorgamiento:

02/12/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos:

8

No Consecutivos:

2

PP.SS. Tratante

MEDICO 46237
PAREDES COILA GLADYS

RUC:

20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 10

Usuario: PAREDES COILA GLADYS NOEMI

Fecha: 02/12/2024

Hora: 10:36:14

Dr. Gladys N. Paredes Coila
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
CNP 46237 RNE 27566